DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PÙBLICAS DEL MUNICIPIO

108-000449

I) UBICACION.

FOLIO JN02-2021

C. SAN MARCOS NO.327	FRACC. SAN MARCOS
CALLE Y NÙMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	D O M I C I L I O	
	R.F.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÒN DE LA OBRA

SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTUIDA
90.00M2	90.00M2	15.00M2	SEGUNDO	

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR

V) DOCUMENTACIÒN

DE TRÀMITE	ESCRITURAS ( )	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ( )	FOTOGRAFÌA ( )	AUT. UBICACIÒN ( )
TÈCNICOS	PLANOS ARQUITECTÒNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ( )	MEMORIA DE CÀLCULO ( )	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

JESÚS RUANO SALAZAR		
VI) DATOS DEL PROPIETARIO		R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83	N3-ELIMINADO 5
DOMICILIO	OCUPACIÒN	TELÉFONO

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcciòn proporcionados a èsta, son reales y que se hace responsable de cualquier situaciòn legal que se le

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	01	JUNIO	2021	AL	01	JULIO	2021	30
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

ESTA LICENCIA DEBERÀ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ò N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÒN Y CONSERVACIÒN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÌPICAS DEL ESTADO

SELLO Y FIRMA

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES JALPA, ZAC. 2018 - 2021

DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PÙBLICAS MUNICIPALES

000445

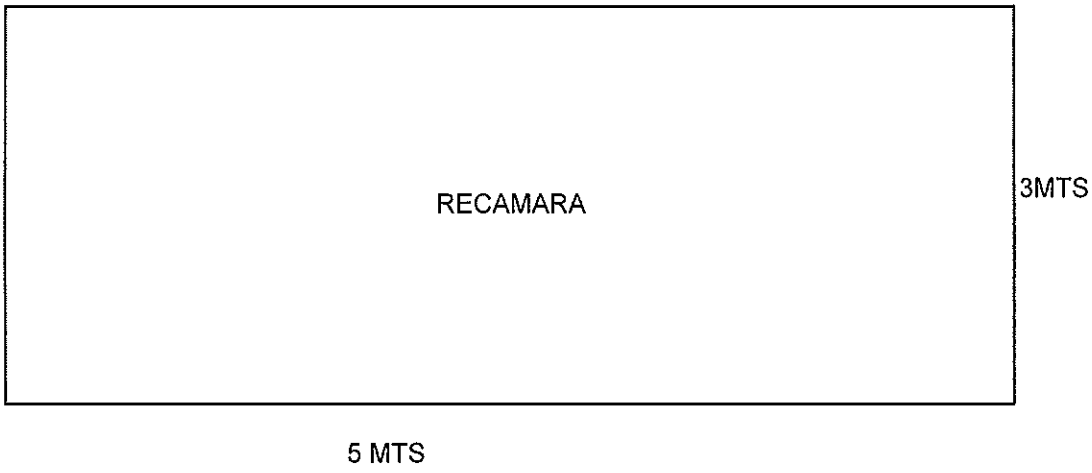

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.